



cuando se modifique la Municipal, se consig-
ue asi tambien. A pesar de todo opina por
que el punto se consulte a la superioridad,
y asi se solventan todas las dificultades y
se satisfacen todas las dudas.

El Sr Hernandez
pide se diga la reso-
lucion al Alcalde
y Srío p q bajo su
responsabilidad cum-
plan la Ley.

El Sr Hernandez dice, que tratandose co-
mo se trata, segun su opinion, de cosa que no
corresponde al Ayuntamiento resolver, debe dejarse
a que el Alcalde y Srío, bajo su responsabili-
dad, cumplan con la Ley.

El Sr Alcalde asu-
me la responsabi-
lidad del asunto,
dandose por termi-
nado.

El Sr Alcalde, pregunta al Sr Herman-
der, si no tiene que decir mas, y contestando
negativamente este, y no habiendo otro asunto
de que tratar, su S.ª asumió la responsabi-
lidad a que ha aludido el Sr Hernandez
en el asunto que se ha discutido, y levanto
la Sesion.

Con lo terminado esta acta que firmaran los
Sres Presidente e individuos del Exmo Ayun-
tamiento que han asistido a la misma, de
que certifico.

[Handwritten signatures and names:]
Inubnt, Caboneda, Merit, Soler, Solis, Dario, Diaz, Subyano, Gendrasacote, Munoz